

VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 13:00 horas del día 28 de febrero de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí; el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí; la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, y la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia -----

ORDEN DEL DIA -----

I.- Bienvenida; **II.-** Revisión de las observaciones realizadas al Programa de Acciones Estratégicas del gobierno del estado de San Luis Potosí **III.-** Asuntos Generales, y **IV.** Acuerdos. -----

ACUERDOS -----

Primero.- Quienes integran el GIM acuerdan que el gobierno de San Luis Potosí realizará las modificaciones al *Programa de Acciones Estratégicas para atender las medidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios del estado de San Luis Potosí: Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín*, con base en las recomendaciones realizadas, a más tardar el 17 de marzo del 2023.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación remitirá la propuesta de priorización de medidas para la implementación a nivel municipal.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que se realizará una reunión con la participación de las autoridades de los municipios de *Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín*, con el objetivo de presentar la ruta de seguimiento y evaluación de los Programas Municipales de Acciones Estratégicas, dicha reunión se llevará a cabo el 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas en modalidad virtual.-----

FIRMAS -----

Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Samantha Lizeth Cortés Ortega
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Presente a través de Videoconferencia
Iris Irene García Morales

Representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Presente a través de Videoconferencia
Gloria Serrato Sánchez

Titular del Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí

Presente a través de Videoconferencia
Carmen Rebeca García Hamvacuan

Representantes de la Secretaría General de Gobierno del estado de San Luis Potosí

Presente a través de Videoconferencia
María Julia Moreno Díaz de León

Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí

Presente a través de Videoconferencia
Leticia Martínez Martínez

Representante de MEXFAM

